

En este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla, se prohíbe la solicitud de certificados médicos de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA HUMANIDAD”

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 24 DE ABRIL DEL 2023



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS
Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL


C. ROBERTO ELI SPONDA ISLAS

**DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA**

